

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CATEMACO, VER. 2018 - 2021



PROYECCIONES

DE

EGRESOS

2022



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave LXV Legislatura 2018-2021 Secretaría de Fiscalización

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CATEMACO, VERACRUZ PROYECCIONES DE EGRÉSOS - LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

CONCEPTO		2022		2023	
1. Gasto no Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$: * :	\$		
A. Servicios Personales	\$	90	\$	v	
B. Materiales y Suministros	\$		\$,	
C. Servicios Generales	\$		\$		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	¥	\$		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$		\$		
F. Inversión Pública	s		S		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	S	625	s		
H. Participaciones y Aportaciones	S	(=0)	S		
. Deuda Pública	\$	*:	\$		
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$	179,007,229.17	\$	196,907,952	
A. Servicios Personales	\$	52,633,300.78	\$	57,896,630	
Materiales y Suministros	\$	8,457,521.61	\$	9,303,273	
C. Servicios Generales	\$	19,400,000.00	\$	21,340,000	
 D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 	\$	4,744,980.00	\$	5,219,478	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	2,335,000.00	\$	2,568,500	
F. Inversión Pública	\$	82,536,426.78	\$	90,790,069	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$		\$		
Participaciones y Aportaciones	\$	9	\$		
. Deuda Pública	\$	8,900,000.00	\$	9,790,000	
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	s	179,007,229.17	\$	196,907,952	
	Λ.		y.#o	CAURON	
				S. C. DA	
AMIENTO JOINAL MILIMINA	To be				
JCIONAL MAINTA	200	/ 1	1.7	O'N-G	
CO_VER			CO	NSTITUCIO	

H. AYU CONST

CATEN C. P. JULIO CESAR ORTEGA SERRANO PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. BEATRIZ ALONSO AZAMAR **TESORERO MUNICIPAL**

CATEMACO, VER 2018 - 2021 TESORERIA

COMISIÓN DE HACIENDA

H AYUNTAMIEC MARIA DEL CARMEN ALONSO MERLIN CONSTITUCIONAL SINDICO

CATEMACO, VER

2018 - 2021 SINDICATURA UNICA

LIC. ROSENDO LARA CHACHA REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

> H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

NOTA:

ESTE FORMATO APLICA PARA LOS 207 MUNICIPIOS RESTANTES, QUE SON LOS MENORES A 200 MIL HABITANTES